

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Referencia: EX-2020-16075897-APN-DGA#ANMAT		

VISTO el EX-2020-16075897-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Número:

Que la firma IVAX ARGENTINA S.A., Legajo N° 6.023, solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica.

Oue la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase al Farmacéutico CARLOS ALBERTO GARCÍA, Documento Nacional de Identidad N° 10.735.830, Matrícula Nacional N° 9.093, como Co-Director Técnico de la firma IVAX ARGENTINA S.A., Legajo N° 6.023, con domicilio en la calle Suipacha N° 1.111, 18° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 09 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de

Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2020-16075897-APN-DGA#ANMAT